



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 6026 – ROSARIO DE LERMA

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN HIGIENE Y SEGURIDAD

MATERIA: HIGIENE LABORAL

DOCENTE: LOPEZ CINTIA

CURSO: 2º AÑO – 1º DIVISIÓN

AÑO LECTIVO: 2022

PROGRAMA HIGIENE LABORAL 2022

**CONTENIDOS**

**ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS:**

**UNIDAD 1**

Introducción a la Higiene Laboral. Condiciones de higiene en los ambientes laborales. Ambientes de trabajo. Relación hombre –tarea-ambiente. Clasificación de factores ambientales. Higiene del Trabajo; Definiciones; Principios. Responsabilidad en Higiene en el Trabajo.

**UNIDAD 2**

Normas y Reglamentos de Seguridad e Higiene en el trabajo en el ámbito Nacional, Provincial, Municipal e Internacional. Decretos Reglamentarios.

**UNIDAD 3**

Contaminación del ambiente de trabajo. Composición Normal del aire. Contaminación del aire. Fuentes de contaminación. Clasificación de Contaminantes. Vías de Ingreso de los contaminantes al organismo; distribución; localización. Concepto de Dosis; Concentraciones admisibles. Detección de Contaminantes; Objetivos y métodos. Medición de contaminantes; Objetivos y muestreo. Elementos de protección personal adecuados.

**UNIDAD 4**

Contaminación ambiental. Radiaciones ionizantes y no ionizantes. Iluminación y Color. Ruidos y Vibración. Carga térmica. Espacios confinados. Riesgo Biológico. Elementos de protección Personal adecuados.

**UNIDAD 5**

Evaluación y Control de los riesgos de las enfermedades ocupacionales. Introducción a la contaminación ambiental. Fuentes y formas de contaminación. Efluentes líquidos, gaseosos y sólidos. Contaminación de agua, aire y tierra. Medición de contaminantes; Objetivos y muestreo. Elementos de protección personal adecuados.

**UNIDAD 6**

Corrección del ambiente de trabajo. Principio de corrección del ambiente de trabajo. Ventilación general y localizada; Objetivos. Sistema de ventilación; Descripción elementos que los componen, selección y diseño. Calculo de sistema de Ventilación.

**EXPECTATIVAS DE LOGRO:**

Considerando la actividad con conceptos, procedimientos y actitudes, las acciones a concretar durante el periodo de servicio se hallan concentradas en alcanzar los siguientes logros pedagógicos.

Se espera que a largo del transcurso del desarrollo del espacio curricular el docente logre:

- Reconocer las expectativas de intereses particulares y colectivos de los alumnos.
- Motivar a los alumnos desde la metodología de trabajo empleada.
- Generar un equipo de trabajo solidario y cooperativo.



- Establecer y utilizar una correcta modalidad de atención de dificultades propias y grupales en relación a la interpretación y adecuación, tanto de temas formulados, como de otros que pudieran surgir de la relación alumno-Docente.
- Facilitar y adecuar el acercamiento y difusión de la información pertinente a la temática desarrollada.
- Proporcionar alternativas que permitan a los alumnos demostrar su desarrollo personal.
- Implantar una organización articulada que estimule y proporcione el vínculo de la institución con los graduados.
- Proveer Información, visualización de todas las posibles enfermedades profesionales y contaminantes que puedan generar riesgos para la salud en las diferentes tipos de empresas.
- Transmitir y preparar la proximidad de desarrollar planificaciones de prevención de Riesgos a diferentes tipos de contaminantes que puedan sufrir en diferentes industrias.
- Promover en los estudiantes el uso de las normativas regulatorias de contaminantes y prevención de riesgos.

Se espera que en el desarrollo del espacio curricular el alumno esté en condiciones de:

- Formalizar convenientemente sus propios procesos de comprensión y producción de textos orales y escritos en función de una normal determinación de la situación comunicativa.
- Mostrar capacidad en la selección estratégica de recursos comunicativos en función de la audiencia destinataria y de la evidencia del ejercicio.
- Ser receptores críticos de informaciones orales y escritas procedentes de los vínculos interpersonales, de contextos laborales actuales o futuros y de bibliografía específica.
- Desarrollar actitudes que procuren la adecuada fundamentación de criterios personales y líneas de acción.
- Planear y ejecutar de modo autónomo investigación exploratoria, descriptiva y práctica en relación a situaciones reales de trabajo.
- Manifestar y llevar a la práctica recomendaciones factibles y distinguidas, en función de las distintas circunstancias contextuales.
- Reconocer los agentes contaminantes, riesgos y futuras enfermedades profesionales en los diferentes tipos de industrias.
- Reconocer y desarrollar planificaciones de contención, prevención y disminución de riesgos para la salud.
- Reconocer las normativas regulatorias de los agentes contaminantes, riesgos y de la protección de personas de diferentes tipo de industrias.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-Resolución de Problemas planteados desde el área de seguridad e higiene donde el alumno pueda plantear soluciones reales y legales adecuadas.

-Evaluación mediante herramienta tic

Se fue incorporando estrategias a la formación de los alumnos para mejorar su calidad educativa, a través del uso de la Plataforma del Instituto para que el estudiante cuente con la información para avanzar en contenidos de clase

#### CONDICIONES DE REGULARIDAD

Para poder regularizar la materia los estudiantes deberán tener:

De las clases Presenciales y No presenciales.

- 80 % de asistencia de las clases presenciales respetando el grupo designado.
- 70 % de trabajos prácticos presentados por plataforma.
- Participación activa en un 80 % de los foros de la plataforma de la materia.
- Participación activa en texto, trabajos colaborativos entre otros de la plataforma de la materia.
- 100 % de los parciales aprobados o su correspondiente recuperatorio.
- Nota mínima de aprobación de los parciales o su correspondiente recuperatorio: 6 (seis).



**Modalidad de examen final regular:** Se rendirá examen oral o escrito frente a tribunal examinador con la presentación del programa vigente y libreta del estudiante.

**CONDICIONES PARA LOS ALUMNOS LIBRES**

Se rendirá un examen escrito. Aprobada esta instancia con 4 (cuatro) como nota mínima, deberá rendir una instancia oral/práctica.

El examen se rendirá frente a tribunal examinador con la presentación del programa vigente y libreta del estudiante.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Ley 19587/72 Higiene y Seguridad en el Trabajo
- Ley 24557/95 de Riesgo de Trabajo
- Decreto 351/79 Reglamento para la Industria
- Decretos 911/96 Reglamento para la Industria de la Construcción
- Decreto 617/97 Reglamento para la actividad del Agraria
- Resolución SRT 85/12 Protocolo para la Medición del Ruido en el Ambiente Laboral.
- Resolución SRT 84/12 Protocolo para la Medición de la Iluminación en el Ambiente Laboral.
- Resolución SRT 295/03 y sus anexos
- OSHAS 18001:2007 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional
- MAPFRE-Manual de Higiene Industrial 1999
- Ventilación Industrial .R. Pocovi. Ed. Magna Publicaciones. 1999.

**WEBGRAFÍA**

- [www.insht.es](http://www.insht.es)
- [www.estrucplan.com.ar](http://www.estrucplan.com.ar)
- [www2.asociart.com.ar](http://www2.asociart.com.ar)

Prof. Lopez Cintia